

| ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA<br>7 de Junio de 2016   |  |
|---|--|
| Asistentes miembros del comité  |  |
| <b>PRESIDENTE</b><br>Juan González Julián<br><br><b>VOCALES</b><br>Joaquín García Muñoz<br>Manuel Miguel García Prieto<br>María del Carmen Mascaraque Egido<br>Emeterio Javier Alba Barrios<br>Julio Pérez del Río<br>José Antonio Ingelmo Rodríguez<br>Florentina Franco Esteban | <b>SECRETARIO</b><br>Miguel Ángel Alonso Sánchez<br><br>Felipe Zazo Rodero<br>Jesús Antonio Benito de la Cruz<br>Javier Tamames Rodríguez<br>José Andrés Vicente Lover<br>María de la Luz Sánchez Sánchez<br>Pilar Pérez Martín<br>Ramón A. Rodríguez Martín |
| Asistentes delegados de personal  |  |
| Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila)<br>Asunción Fonseca Sierra (Delegada de personal de Zamora)  |  |
| Asistentes delegados sindicales   |  |
| Marta Ortiz Aranda (UGT)<br>José Manuel Marcos Ramos (CCOO)<br>Néstor Muriel Sanchez (CSIF)<br>Emilio Romero Beato (STECYL)   |  |
| Votos delegados   |  |
| Francisco de Borja Jordán de Urrés Vega en Miguel A. Alonso   |  |

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 7 de Junio de 2016 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación de criterios para la convocatoria de plazas de PAS Laboral.
- 5.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta por asentimiento con las modificaciones propuestas.

**2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora**

Ninguna novedad.

**3.- Informe del Presidente**

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias así como las bajas por IT.

Aún no se ha resuelto la convocatoria de la plaza de Comunicación.

**4.- Publicación de gratificaciones extraordinarias.**

Se aprueba solicitar su publicación siguiendo el mismo procedimiento que se está empleando con la publicación de las gratificaciones extraordinarias de los funcionarios.

Cibia solicita que se adjunte al acta el documento presentado; no se considera necesario.

**5.- Aprobación Escrito trabajadores animalario.**

Los compañeros del SEA tienen el apoyo del Comité, se aprueba preguntar a Gerencia cual su postura.

**6.- Modificación parcial RPT.**

El Delegado de Ávila advierte de que si hay que suprimir una plaza en Ávila no está de acuerdo, se le contesta que la plaza que se suprime no está cubierta.

Se aprueba informar favorablemente.

**7.- Ruegos y preguntas.**

Sobre el último expediente a un trabajador: se ha tomado declaración a los interesados. La instructora ha propuesto sanción, todavía no se ha resuelto.

¿Cómo se decide la duración de los contratos temporales? : Según la estimación del responsable que solicita la plaza.

Sobre la oferta de empleo público: no ha habido respuesta.

Sobre la transformación de los oficiales de administración:  
no ha habido respuesta.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11.00 horas

Fdo.: Juan González Julián  
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez  
Secretario